



Luzo à 13 de Feb. de 1835.

A V. M. Sr. Arzobispo Electo D. Manuel Jose Mosquera.

Muy Sr. mio, y de mi mayor respeto.

En el pasado tuve la honra de dirigirme à V. S. J. por medio de una carta inclusa en la del Sr. Clavijo: mas como se presume, que esta se ha desviado, ó detenido en el camino, me veo precisado por lo interesante del asunto, à reproducir la misma por este seguro conducto, aunque tal vez tardará mucho en llegar à sus manos:

Luzo à 20 de En. de 1835. = V. M. Sr. Arzobispo Electo D. Manuel Jose Mosquera = Muy Sr. mio, y de mi mayor respeto = Por dos ocasiones he tenido el honor de escribir à V. S. J. la ultima à fines de Agosto proximo, felicitandole por la eleccion del Arzobispado en su meritisima Persona; y la otra con fha. 12 de Mayo del mismo año, en la que después de darle las debidas gracias por su puntualidad en haberse hecho cargo de los cuatros mil pesos librados por mi para Bogota, le implie, se sirva participarme un pequeño aviso cuando se halle reunida en su poder toda la cantidad. Pero ni à la una, ni à la otra he podido recibir contestacion, seguramente por que habrian padecido algun desvio, ó tal vez las infinitas atenciones de V. S. J. no le habrian dado lugar para contestarme separadamente, suponiendo bastantes las razones que se ha servido comunicas al Sr. Jose Felix Valdivieso. Y en efecto, este Señor me ha despado de avisarme sucesivamente: que ha ya algunos meses, que V. S. J. mantiene en su poder la cantidad íntegra, reducida à onzas; que no aguardaba mas V. S. J. que el Sr. Valdivieso le designase la persona segura, para remitirla à esta Capital; que esta persona havia sido el Sr. Comacho, quien se venia con su comercio; mas como se iba difiriendo en viaje por las turbaciones del Estado, y yo apuraba con urgencia por el dinero; entonces el Sr. Valdivieso escribió à V. S. J. lo remitiese por correo. A este tiempo se sabe, que Susyaquil invade à este Departamento: inmediatamente el Sr. Valdivieso me avisa, que previene à V. S. J. suspenda la remision del dinero por correo, y siga custodiandolo en su poder hasta que se tran-



quilizen las cosas = Esto es todo lo que me ha comunicado el Sr. Valdivieso; y como el contestar de man-  
 dando p.<sup>a</sup> con eso fue muy inmediato, supongo, que el dinero no ha salido todavía de sus manos. = Alu-  
 sa pues que las tropas restauradoras, que sostenían el Gobierno provisional de Luito, han sufrido una  
 total derrota en las cercanías de Atrebató, el Sr. Valdivieso ha tenido que emigrar al Estado del Cen-  
 tro, en donde deberá tal vez permanecer algún tiempo dilatado. En tal situación, ya no puede ser este  
 Señor un medio seguro, al efecto de que esa cantidad de dinero llegue à mi mano con el sigilo ne-  
 cesario, que me obligò à librarla entera à su favor. Por cuyo motivo, encarezco à V.S. que se  
 sirva, mantener ese dinero en su poder hasta que yo pueda asegurarlo de riesgo, y girar una  
 nueva libranza, que sea à favor del Sr. Modesto Larrea, ó de alguna otra persona de mi entera  
 confianza, como lo ha sido el Sr. Valdivieso. = Todo lo espero conseguir de la bondad, que tan  
 notoriamente caracteriza à V.S. =

Con los sentimientos de la mas perfecta consideracion tengo el  
 honor de rucubirme de V.S. el mas atento seguro serv.<sup>o</sup> y Cap.<sup>o</sup> D. M. S. M.

Sr. Pedro Albarrán

Al Sr. La contestacion, sirvase V.S. mandar bajo la cubierta del Sr. Pres. de Chile.

Contestada en su mano diciendo: que me recibí  
 bido la cuenta de 20 del dinero que me cita, estas  
 anteriores en que me habla. Y que cumplí  
 la orden de retener en mi poder 2000 p.<sup>a</sup> que  
 los que existen por haber librado el Sr. Valdivieso  
 2000 p.<sup>a</sup> =

Tambien escribo en la misma fecha  
 à Sr. J. Valdivieso avisándole lo q. escribo al Sr.  
 Albarrán, y lo q. le contesto =



Faint, illegible handwriting covering the top half of the page.

Second section of faint, illegible handwriting in the middle of the page.

Third section of faint, illegible handwriting at the bottom of the page.



Luto a 24 de Marzo de 1835.

M. Sr. Arzobispo Elett. D. Manuel Jose Mosquera.

Muy Sr. mio, de mi mayor atención:

Al fin conseguí que mi anterior de mediador del pasado llegase con oportunidad a las respetables manos de V. S. Y.

Lo me hallaba pues en una suma agitación, temiendo huviese sucedido por las actuales circunstancias alguna desgracia con ese dinero tan sagrado, en que estaban comprometidos mi honra, no menos que un vivo interés por que se remedien necesidades extremas. Mas la venturosa contestación de V. S. Hna. fha. 3 del corriente ha tranquilizado mi animo, y me ha llenado de contento, al vez, que estan seguros esos cuatro mil pesos, y que de consiguiente se verificará su destino, que no es otro sino el de una suma beneficencia. Doi pues a V. S. Hna. infinitas gracias por una contestación tan satisfactoria, como tambien por la exesiva bondad, con que se ha servido encargarse de un negocio de pura molestia y de perdida de tiempo. Pero, Señor, crea que ya es llegado el momento, en que V. S. Hna. va ya a acabar de descargarse de este peso: pues con esta misma fha. he dado un libramiento de los tres mil cuatrocientos pesos



que se hallan en su poder todavia, à favor del Sr. Modesto Laureca, como le tengo in-  
 dicado en mi antecedente. De los seisientos pesos recibidos por el Sr. Valdivieso, p.  
 acaso fuese necesario, se serviria remitirme el documento. — Con esto parece, que  
 esta ya concluido el asunto: quedando para siempre de V. S. Yma. el mas sen-  
 dido y agradecido servor y Cap.º L. P. S. M.

Jr. Pedro Alban

En 7 de abril contata al Sr. Alvarado remitiéndole  
 la cuenta de mis inscripciones: avisándole que he pue-  
 sto à disposición del Sr. Laureca los 200 p., incluido en ellos  
 el premio de las obras; y remitiéndole tambien el recibo  
 del Sr. Cap.º Jirada p.º Valdivieso







Y. del Sr. Arzobispo Elected Sr. Manuel Jose Mosquera.

Sevase V. S. Vna. poner à disposicion del Sr. Modesto Larrea la cantidad de tres mil cuatrocientos pesos, que se hallan en su poder, por igual cantidad que aqui he recibido de dicho Sr. Lito, à 24 de Marzo de 1835.

J. Pedro Alban

Por el recibo de 7 en recibit remitido al Sr. Larrea  
 mano del Sr. Clavijo 3268 p. A. S., que con el presente  
 del Sr. J. von 3100 p.



Monsieur le Ministre des Affaires Étrangères

Paris le 10 Mars 1837

Monsieur le Ministre

Je vous prie de vouloir bien agréer l'assurance de ma haute estime et de ma haute reconnaissance.



con Man. José Maiguem

Madrid

1834  
Ag. 17 Por cuatas unit pt cobradas en Bogotá  
del D. José Tomas Litau, por conducto  
del Sr. Man. Ramos.

4000,

Por ochop. de una enmendada en Mateu  
- pda q. me remitio el Sr. Valdivieso  
encargo mio, y los abono aqui, por  
haber entregado los doc. del frente  
en obras del Sr. José Javier Valdivieso,  
sin descontar el premio, p. q. aun no  
habia recibido el contrato del R. P. Alvar

8

4008

y gual

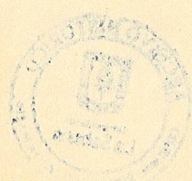
Popayan, 7 de abril de 1839

M. M.



Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to the cursive script and fading.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to the cursive script and fading.



Donde se halla el Sr. D. Juan de los Rios

Por el Sr. D. Juan de los Rios en nombre de su Magestad

hizo saber a los señores oidores de esta Real Audiencia

que por el Sr. D. Juan de los Rios se le dio a entender

que el Sr. D. Juan de los Rios se le dio a entender

que el Sr. D. Juan de los Rios se le dio a entender

que el Sr. D. Juan de los Rios se le dio a entender

que el Sr. D. Juan de los Rios se le dio a entender

que el Sr. D. Juan de los Rios se le dio a entender

que el Sr. D. Juan de los Rios se le dio a entender

que el Sr. D. Juan de los Rios se le dio a entender

que el Sr. D. Juan de los Rios se le dio a entender

que el Sr. D. Juan de los Rios se le dio a entender

que el Sr. D. Juan de los Rios se le dio a entender

que el Sr. D. Juan de los Rios se le dio a entender



Debe el M. N. F. Pedro Alvar 51 con

70

Por 4 p. 42. gastados en postas en comision en las cuentas a Bogota y sus respuestas para trasladar el dinero

1823

4114

Feb. 78 Por seiscientos p. en p. entregados al Sr. Don Javier Valdivieso por libranza del Sr. Don Felix Valdivieso de 21 de enero

1824

6000

Oct. 20 Por 139 p. premio al 2 1/2 p. de 2864 p. que se redusieron a on. L., segun la orden del Sr. Valdivieso

1390

Por tres mil doscientos sesenta y ocho p. unidos de en onzas de oro, de que me hago cargo a favor del Sr. Modesto Larrea, f. V. J. J. J. Alvar en 24 de marzo ultimo, y de q. nada arino en carta de esta misma fecha: y con la partida autor del premio se completan los 24000 esta libranza

22680

400819



Luito, à 28<sup>o</sup> de Abril de 1835.

Ymo. Sr. Arzobispo Electedo D. Manuel Jose Mesquera.

Muy Sr. mio, y de todo mi respeto.

En el inmediato q.º paso, recibí con  
V.ª del corriente el complemento de los favores, que solo la grande bondad de V.  
V.ª. podia haverme dispensado con tanta generosidad. No fui tan parvo, como  
debia ser, en contestar, por que padeci la equivocacion, de que el correo salia al dia  
corriente. Lo verifico ahora, no solo aprobando una cuenta tan justa, tan equitativa  
y favorable para mi, sino tambien rindiendole las mas debidas gracias de reconoci-  
miento por la puntualidad y escrupulosidad, con q.º se ha servido concluirme asunto, como si  
hubiese sido el mas interesante para V.ª. V.ª.

Me recibí tambien en junta de la cuenta  
el documento de los recibos por con la advertencia de parte de V.ª. V.ª. la que  
servia, para que aqui se satisfaga aun el pre.º de las onzas.

Repito à V.ª. V.ª. las mas rendidas gracias,  
por tan grandes favores que he recibido de sus manos bienhechoras, y quedand.º obliga-  
do al mas vivo y perpetuo reconocim.º tengo el honor de recibirme de V.ª. V.ª. el  
mas agradecido serv.º y Cap.º q.º b.º m.º.

J. Pedro Alban









Sr. D. Manuel J. Morquera.

Mon querido amigo.

Me alegro mucho de que te encuentres mejor y de que te hayas recuperado de tu enfermedad. Espero que pronto te encuentres completamente bien y puedas continuar con tus actividades habituales. Te envío un cordial saludo de parte de todos.

Me alegro mucho de que te encuentres mejor y de que te hayas recuperado de tu enfermedad. Espero que pronto te encuentres completamente bien y puedas continuar con tus actividades habituales. Te envío un cordial saludo de parte de todos.

Te envío también en carta que te envié en la semana que pasas al también a las 1.ª. Se lo he mandado en una carta que cursó por el Sr. Pedro Sapi para que te entregue la letra con la moneda de su agrado, me avisar si necesitas que no crea, ordenara lo ponga en el correo, i satisficimos de esto sin arriesgar nada.

En la Gaceta que ha salido el Domingo que acaba de pasar, he leído un editorial fulminante contra el Adulterio del constitucionismo del Cauca, como no he visto este que se contesta no puedo decirte nada de la infidelidad que he visto. Serendo ahora los pueblos solo la Tercera? Al fin nos merecemos primero: pero quisiera saber todo los papeles de esta naturaleza de repulcas rencoradas en esta cabecera obrera pero que la portada no sea un atar flaqueas iguaria se antone a ser igualmente incivil i descomedida. He observado, i quisiera mere, que se dan p' alla noticias suando las de la imaginacion que así escriben, no pueden quitar a los señores publicos.

Aun no sabemos si el 1.º de Mayo quedará vendida a la capital, así dice Suca i aquí el Decreto de convocatoria de convenciones. Si la convención se anima con el mismo espíritu que este 1.º habrá muchas reformas entera los Tams, de admision, i daran mil copias a los abonos, i de contentansa a los que viven de estos. He decretado el Departamento de Inaiguail la abolicion de Primicias de indiferencia; i tambien el contrato llamado agua conierta.

En esta ffa está el obispo tratando con la provincia, i llegara a ser lo el sea equitativo del mar que viene: aunque demore algunos dias en esta ciudad.



muchos días... fines de Febrero y V. tiene de ver a este Her...

Lo acompaña el Sr. Ferdi... hasta Pappian... de cambio de...

Que Term clavig... [Circular stamp]

facturas también... [Circular stamp]

Es la parte que... [Circular stamp]

que en la parte... [Circular stamp]

en el... [Circular stamp]



Don J.º Torre Tejos Clarifo



37

Cuenca Febrero 11 de 1835

Mi estimado D.º

Acaba de llegar el correo en la tarde que se despacha, y me apresuro a contestar lo que me ha sido de recibir de V. de 28 del pasado. Si tiene V. la letra q. me dice havia buscado en esta Ciudad, y q. ella sea segura, mandemela V., pues si no es mejor evitar un riesgo viniendo la plata.

Ya yo havia escrito al Sr. Arzobispo diciendole el motivo de no haver recibido el dinero p. q. las circunstancias no estaban p. arriesgar, como velo havia prevenido a V.

Deso q. V. se conreue con salud y q. sempre como queda a un aferrno y obediente Ser. V. B. S. M.

El Torneo  
J



Mr. J. H. ...

London 11th Dec 1852

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*